

# EL RETO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SERVICIO CIVIL PERUANO

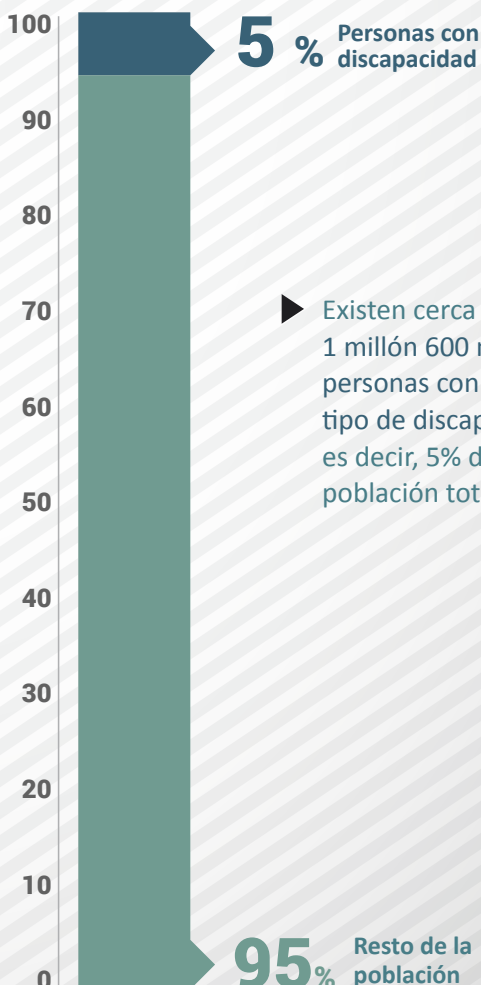
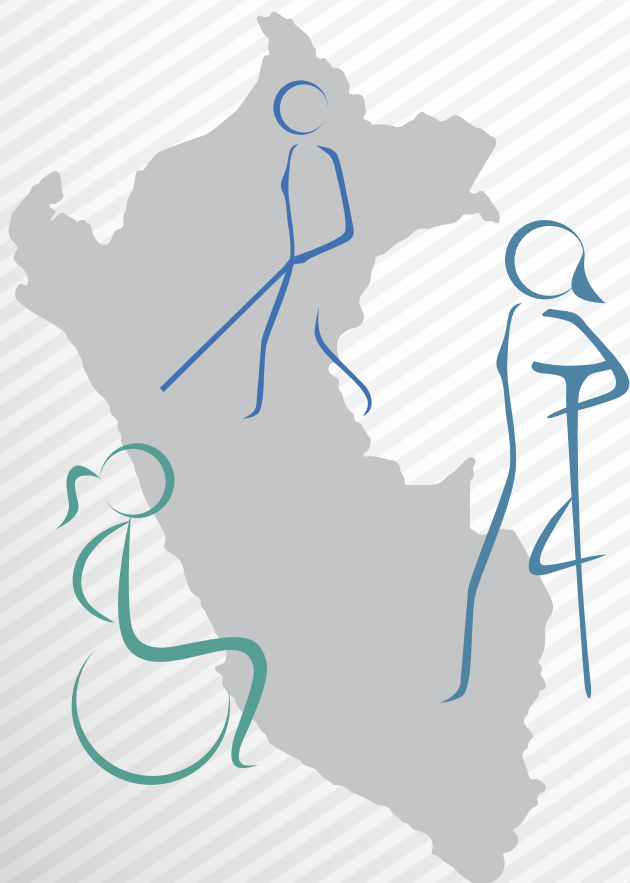
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ocho de cada diez personas con discapacidad en edad de trabajar se encuentran en condición de inactividad, es decir, no trabajan ni buscan insertarse a un puesto de trabajo. Una de las principales limitantes para una mejor empleabilidad de las personas con discapacidad es su baja calificación laboral. A continuación, se analizan los principales indicadores de este segmento poblacional en el marco del reto de su inserción laboral promovida por la Ley General de la Persona con Discapacidad, Ley N° 29973.

## Definición de persona con discapacidad

- La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás (Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, publicada el 24 de diciembre de 2012).
- El Estado busca promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral, estableciendo que las entidades públicas están obligadas a contratar a este grupo de la población en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal y los empleadores privados con más de cincuenta trabajadores en una proporción no inferior al 3%<sup>1</sup>.

## » 5 de cada 100 peruanos y peruanas tienen algún tipo de discapacidad

**Incidencia de la población con discapacidad a nivel nacional (en porcentaje)**



► Existen cerca de 1 millón 600 mil personas con algún tipo de discapacidad; es decir, 5% de la población total.

<sup>1</sup> La cuota de contratación se aplica a la persona con discapacidad que presente restricciones en la participación en un grado mayor o igual al 33%, las cuales constan en su certificado de discapacidad.

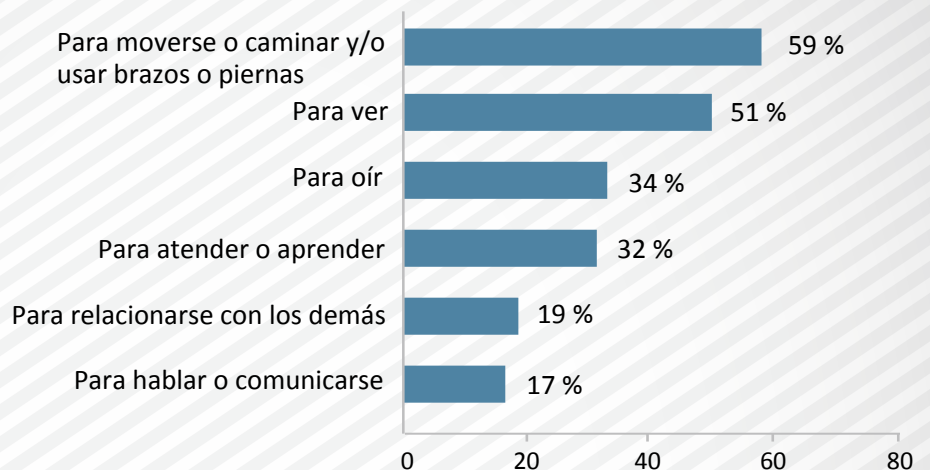
## » Hay más mujeres con discapacidad que hombres

Población con discapacidad por sexo (en porcentaje)



## » La dificultad para moverse o caminar es el tipo de limitación mayoritario

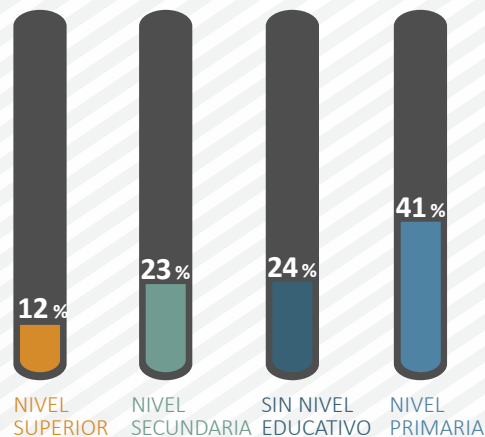
Personas con discapacidad según tipo de limitación\* (en porcentaje)



\*Los datos no suman el 100% por ser una pregunta con respuestas múltiples.

## » Muy bajo nivel educativo

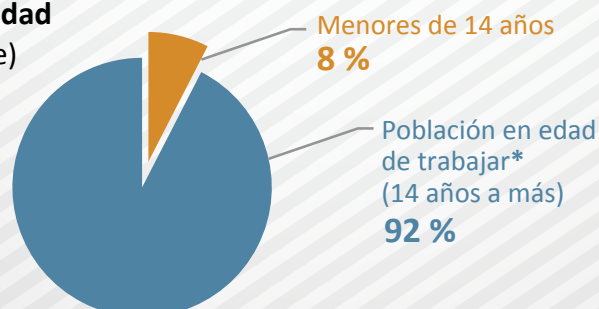
Nivel educativo de las personas con discapacidad (en porcentaje)



- ▶ 2 de cada 3 personas con discapacidad no cuentan con ningún nivel educativo o tienen educación primaria en el mejor de los casos.
- ▶ Solo 1 de cada 10 alcanzó el nivel de educación superior. Ello constituye uno de los principales factores limitantes de su inserción laboral.

## » El 92% tiene 14 años o más

Población con discapacidad por edad (en porcentaje)



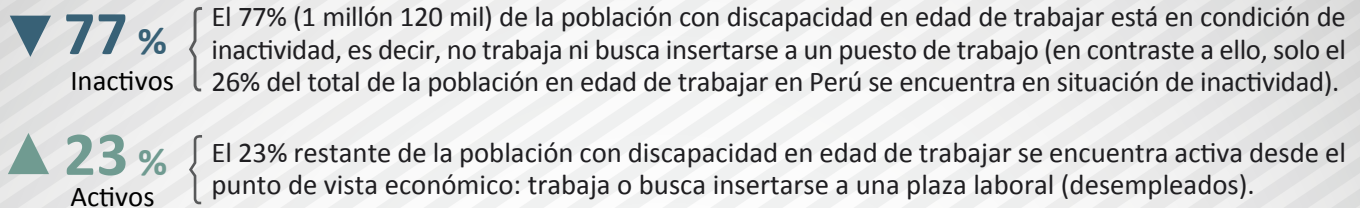
- ▶ El 92% (1 millón 457 mil) de la población con discapacidad tiene 14 años o más, es decir, está en edad de trabajar, según el marco del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la edad mínima, ratificado por el Estado Peruano.

\*No se establece un límite máximo de edad.

## » El 77% de los que están en edad de trabajar, no trabaja ni busca trabajo

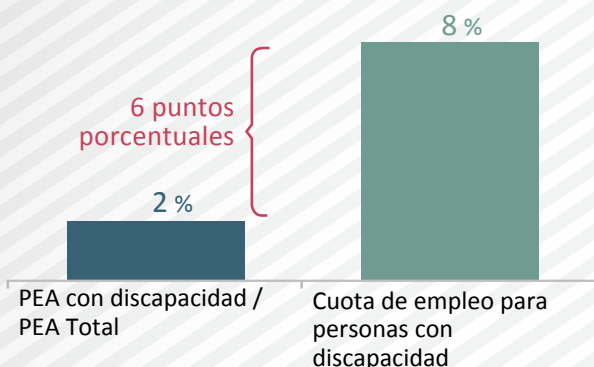
### Condición de actividad de la población con discapacidad en edad de trabajar

(en porcentaje)



### Población con discapacidad en la PEA\* total vs. cuotas de empleo en los sectores público y privado

(en porcentaje)

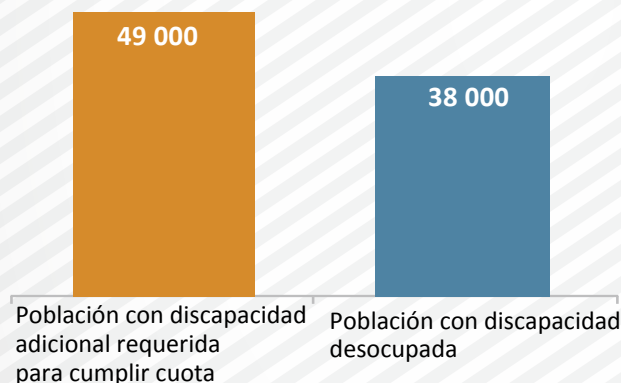


- ▶ Del total de la población con discapacidad económicamente activa, 278 mil se encuentran trabajando\*\* y 38 mil están desempleados.
- ▶ La población con discapacidad económicamente activa representa el 2% de la población económicamente activa total nacional, cifra inferior a la suma de las cuotas de empleo de 5% para personas con discapacidad en el sector público y 3% en el sector privado.

\* Población económicamente activa (oferta de mano de obra).

\*\* No se cuenta con información estadística que precise si son formales o no.

### Brecha para cumplir la cuota de empleo de personas con discapacidad en el sector público



- ▶ En el año 2012, el 1.5% de servidores públicos (21 mil) eran personas con discapacidad. Serían necesarias aproximadamente 49 mil personas con discapacidad adicionales para cumplir la cuota de contratación de 5% en el sector público.

## » Alta incidencia de adultos mayores y mayor presencia en zonas urbanas del grupo en edad de trabajar

**1 457 000**

Total de población con discapacidad en edad de trabajar

**45 %**

**663 000**  
tienen entre 14 y 64 años

**55 %**

**794 000**  
tienen 65 años a más

Se complica su inserción laboral en el sector público por encontrarse en edad de jubilación legal

### Población con discapacidad en edad de trabajar por área de residencia

▲ **79 %**  
Reside en zona urbana

- ▶ Existe una alta concentración de la población con discapacidad en edad de trabajar en el ámbito urbano (79%).

▼ **21 %**  
Reside en zona rural

- ▶ Ello dificultaría el cumplimiento de la cuota para las entidades públicas ubicadas en el ámbito rural (se registran más de 1 300 municipalidades rurales de un total de 2 000 entidades públicas).



## Conclusiones

- Factores característicos de la población con discapacidad en el Perú son su escaso nivel educativo, su alta incidencia de la condición de inactividad y su elevado número en población adulta mayor, así como su significativa concentración en el ámbito urbano. Estos factores complican el cumplimiento de la cuota de empleo para personas con discapacidad en el sector público.
- No se cuenta con información precisa, centralizada y actualizada que permita monitorear permanentemente el cumplimiento de la cuota de empleo para personas con discapacidad en el sector público.
- Es necesario identificar adecuadamente los problemas de la población con discapacidad para acceder al servicio civil y evaluar si se deben adoptar acciones positivas orientadas a mejorar sus condiciones de empleabilidad, tales como el cierre de la brecha educativa.
- Sin perjuicio de ello, SERVIR viene desarrollando las herramientas e instrumentos normativos necesarios para fortalecer la fiscalización del cumplimiento de la cuota de empleo para personas con discapacidad en las entidades públicas.

## Acciones necesarias a futuro

- Mejorar las condiciones de empleabilidad (calificación laboral) de las personas con discapacidad, considerando las brechas identificadas en el ámbito educativo, con el fin de promover su acceso al sector público.
- Contar con información oficial actualizada sobre la situación de las personas con discapacidad en el sector público, a través de encuestas periódicas a cargo del INEI y de la Planilla Electrónica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

## Bibliografía

- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. Congreso de la República, Diciembre 2012.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE. Situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo peruano, 2012. Agosto 2014.

## Fuentes de información

- ENCUESTA NACIONAL ESPECIALIZADA SOBRE DISCAPACIDAD (ENEDIS) 2012. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA (ENAH) CONTINUA 2012. Metodología actualizada con proyección de la población sobre la base de los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Mayor información

[www.servir.gob.pe](http://www.servir.gob.pe)



Elaborado por:  
Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR  
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Pje. Francisco de Zela 150 piso 10 - Jesús María, Lima - Perú  
Tel. (511) 206 3370  
[info@servir.gob.pe](mailto:info@servir.gob.pe)  
[www.servir.gob.pe](http://www.servir.gob.pe)

**Octubre, 2015**

Síguenos en nuestras redes sociales:



Facebook/SERVIRPERU



Twitter/SERVIR\_PERU



youtube.com/ServirTV